

**AJINOMOTO**

**SAZONADORES DEL PACIFICO CIA. LTDA.**

Km.11,5 autopista Gye - Daule, Parque Industrial Del Sauce, Avd.A, Mz.A, Lote # 10  
Telef. # 2101801 - 2101802; Fax : 2101751; Casilla de Correo # 0901-8880  
e-mail: [sapacol@interactive.net.ec](mailto:sapacol@interactive.net.ec); Guayaquil - Ecuador.

- 1 -

**INFORME ANUAL DE GERENTES**

Guayaquil, 20 de Marzo del 2.009

Señor :

**TAKASHI FUNAKOSHI**

Presidente del Comité de Administradores de  
SAZONADORES DEL PACIFICO CIA. LTDA.  
Ciudad.

De nuestra consideración :

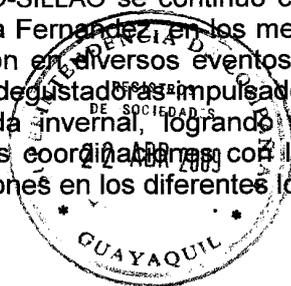
De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, Art.: 124, en concordancia con el Art. 30 del Estatuto Social, y el Reglamento para la presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales de Socios, en nuestra calidad de Administradores-Gerentes de Sazonadores del Pacífico Cia. Ltda., presentamos a Usted el Informe Administrativo Anual correspondiente al Ejercicio Económico de Enero a Diciembre del año : 2008, nos cumple expresar lo siguiente :

1.- SAZONADORES DEL PACIFICO CIA. LTDA. durante el año 2.008 continuó desarrollando su operación normal de Importar, envasar y comercializar el producto: Glutamato Monosódico, sazonzador de la marca registrada "AJI-NO-MOTO", conocido en nuestro medio como " El truquito del buen sabor ", para satisfacer el consumo del mercado a nivel nacional, importando directamente un total de **872,5 Toneladas**, desde Ajinomoto del Perú S.A. **808.0 Ton.**, y de Ajinomoto Biolatina Ind. e Com. Ltda. del Brasil **64.5 Ton.** como Materia Prima para el envasado de ocho diferentes medidas de envases legalmente autorizados según Certificado de Registro Sanitario, envases diseñados para el mercado del Ecuador, además desde Ajinomoto del Perú S.A. **12.328,4 Litros** del producto Terminado : Salsa de soya : "AJI-NO-SILLAO" para la venta.

Durante el año 2.008 quince Importaciones realizamos desde Ajinomoto del Perú S.A., una desde Ajinomoto Biolatina Ind. e Com. Ltda. del Brasil, y las compras de los materiales de envase en su totalidad se realizaron a proveedores locales.

Durante el año 2.008, la compañía continuó trabajando parte de sus ventas con su propia fuerza de ventas tratando de realizar una mayor cobertura en los diferentes cantones y provincias del País, mejorando la exhibición de los productos, afichando, y repartiendo volantes en los diferentes puntos de ventas a nivel nacional, realizando el 35% del total de las ventas de AJI-NO-MOTO, correspondiendo a la Distribuidora Comercial Importadora Continental Cia. Ltda. el 65% del total

Con la finalidad de promocionar el producto AJI-NO-SILLAO se continuó con las Degustaciones en diferentes locales de la ciudad de la cadena avícola Fernandez, en los mercados de: Florida Norte, Caraguay y Sauces Nueve, y también se realizaron en diversos eventos especiales, para lo cual contamos con la participación de dos señoritas degustadoras impulsadoras, también se realizó campaña en la playa aprovechando la temporada invernal, logrando incrementar el consumo promedio mensual. También se han reanudado las coordinaciones con la finalidad de obtener la autorización necesaria para implementar Degustaciones en los diferentes locales de Supermercados "Mi Comisariato".



## AJINOMOTO

### SAZONADORES DEL PACIFICO CIA. LTDA.

Km.11,5 autopista Gye - Daule, Parque Industrial Del Sauce, Avd.A, Mz.A, Lote # 10  
Telef. # 2101801 – 2101802; Fax : 2101751; Casilla de Correo # 0901-8880  
e-mail: [sapacol@interactive.net.ec](mailto:sapacol@interactive.net.ec); Guayaquil – Ecuador.

- 2 -

En cuanto a Capacitación al personal, la empresa se preocupó durante todo el año de hacer participar al personal de Administración, Contable, y de Ventas en los diferentes: seminarios, cursos, y charlas-talleres organizados mensualmente por las cámaras de: Industrias, Comercio, y por el S.R.I. Servicio de Rentas Internas.

Adicionalmente todo el personal de ventas recibió diversas charlas de capacitación organizadas por la Gerencia y Jefatura de Ventas sobre: el origen, proceso, calidad y bondades de los productos AJI-NO-MOTO, y AJI-NO-SILLAO, y del quinto sabor umami, para que puedan transmitir a todos los clientes, y de esta manera contribuir a recuperar la confianza de los consumidores, y de esta manera incrementar la demanda. De igual manera la Gerencia dictó charlas al personal de Envasadora - Administración sobre Visión Corporativa, Buenas prácticas de Manufactura, Procesos de nueva Envasadora, y Reglamento de Alimentos.

2.- En el Ejercicio Económico del año : 2.008, se cumplieron los siguientes porcentajes de los planes previstos para el año :

PRODUCTOS : AJI-NO-MOTO y AJI-NO-SILLAO	PLAN : AÑO 2.008	REAL : AÑO 2.008	( % )
Peso Kilos Venta : Aji-No-Moto	914.916,000	916.987,240	100,2%
Peso Litros Venta : Aji-No-Sillao	16.488,000	13.028,670	79,0%
Importe Ventas Netas : Aji-No-Moto	\$ 2.309.729,00	\$ 2.449.221,49	106,0%
Importe Ventas Netas : Aji-No-Sillao	\$ 30.352,00	\$ 22.915,36	75,5%
Costo de Ventas Total	\$ 1.446.144,00	\$ 1.432.930,97	99,1%
Utilidad Bruta en Ventas	\$ 893.936,00	\$ 1.039.205,88	116,3%
Inversion en Publicidad y Promoción	\$ 70.820,00	\$ 51.112,66	72,2%
Utilidad antes de Partic.Trab.e Impto. Renta	\$ 250.960,00	\$ 438.442,89	174,7%

El resultado de venta anual de 916,9 Toneladas del producto AJI-NO-MOTO, constituye un récord de Ventas en los **35 años** de historia de la compañía.

3.- Durante el año: 2008 se ha dado fiel cumplimiento de todas las Disposiciones de las Juntas Generales ordinarias y Extraordinarias de : Socios, y del Comité de Administradores de la compañía :

3.1) La empresa contrató los servicios de la firma HLB Consultores Morán Cedillo Cia. Ltda. para realizar la Auditoría Externa a los Estados Financieros del año 2008, quienes entregaron en Enero del 2009 los informes correspondientes, un ejemplar original fué enviado en Enero del 2.009 al Socio : Ajinomoto del Peru S.A..

3.2) Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley vigente de Precios de Transferencias, según Reg. Oficial # 494 del 31 de Diciembre del 2004, y el # 166 del 02 de Enero del 2006, y el # 188 del 16 de Enero del 2006, la compañía contrató nuevamente los servicios Profesionales de la firma Deloitte & Touch, para realizar los estudios necesarios, y preparación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia correspondiente al Ejercicio Económico del año 2.007, quienes lo realizaron sin reflejar diferencias del 25% de Impuesto a la Renta por cancelar al S.R.I., la empresa presentó dentro del plazo legal al SRI. Servicio de Rentas Internas en el mes de Abril del 2.008 un ejemplar original del Anexo de PT. físicamente y en Medio magnético.

## AJINOMOTO

### SAZONADORES DEL PACIFICO CIA. LTDA.

Km.11,5 autopista Gye - Daule, Parque Industrial Del Sauce, Avd.A, Mz.A, Lote # 10  
Telef. # 2101801 - 2101802; Fax : 2101751; Casilla de Correo # 0901-8880  
e-mail: [sapacol@interactive.net.ec](mailto:sapacol@interactive.net.ec); Guayaquil - Ecuador.

- 3 -

3.3) Cumpliendo también con la Ley Reformatoria al Código del Trabajo vigente, según Reg. Ofic.198 del 30 de Enero del 2006, cuyo objetivo es proteger los derechos de las personas Discapacitadas de acceder al trabajo, la cual dispone que en el Primer año de vigencia, todo empleador que cuente con 25 trabajadores, esta obligado a contratar **una persona** con discapacidad, en el Segundo año la contratación será del **1%** del Total de Trabajadores, en el Tercer año del **2%**, hasta llegar al quinto año que será el **4%** del total de trabajadores, la empresa continuó manteniendo contratada **UNA** persona discapacitada, según lo acredita su carné de Discapacidad otorgado por del CONADIS Consejo Nacional de Discapacidades, asignándole el cargo de Auxiliar de Oficina en el Dep. de Administración.

3.4) Se han distribuido anticipadamente Dividendos a los Socios de la compañía, en base a los resultados de la empresa al mes de junio de cada año, y de acuerdo a la disponibilidad del Flujo de caja, estos pagos realizados antes del cierre fiscal al 31 de diciembre de cada año, de acuerdo a Ley están sujetos a retención del 25% del Impuesto a la Renta, valores que son aplicados del pago final del Impuesto anual del Impuesto a la Renta de la compañía que se realiza en mes de abril de cada año.

#### 4.- DURANTE EL AÑO 2.008 SE HAN PRODUCIDO LOS SIGUIENTES HECHOS IMPORTANTES EN LA COMPAÑIA :

4.1) Con la asesoría técnica de Ajinomoto del Perú S.A. se desarrollo el Proyecto de construcción de un nuevo galpón Industrial con la infraestructura interna necesaria para satisfacer los actuales incrementos de producción, bodegaje de materia prima, productos terminados, materiales de envase, y demanda de mercado, además que cumplan las vigentes exigencias sanitarias de : buenas prácticas de manufactura, control de alimentos, seguridad industrial y riesgos del trabajo, y que permitan un crecimiento futuro de la compañía.

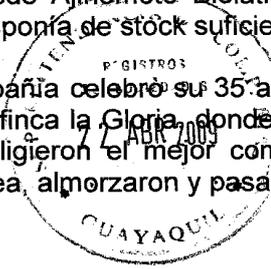
La Construcción estuvo a cargo de la empresa Construcciones & Acero S.A. según contrato de construcción firmado en Abril del 2.008.

Faltando al 31 de Diciembre del 2.008: implementaciones varias de climatización, disposiciones técnicas de Seguridad del Cuerpo de Bomberos, la obtención de los Permisos : Municipal de Construcción, Registro en Catastro e Inspección final, de Ley, los cuales sufrieron retraso a causa del nuevo requisito por parte de la Municipalidad, de una Auditoria Ambiental, la cual fue preparada por un profesional en dicha rama. Una vez obtenida la inspección final por parte de la Municipalidad, recién se podrá iniciar el traslado de las maquinarias y equipos a las nuevas instalaciones.

4.2) Durante el año 2.008, la compañía continuó realizando las ventas de la zona de Quito y cantones cercanos abasteciéndose del Tambo (bodega) que la compañía mantiene arrendada en la ciudad de Quito.

4.3) En el mes de Marzo del 2.008, la empresa realizó una Importación de 64.500 Kg. De glutamato monosódico AJI-NO-MOTO, desde Ajinomoto Biolatina Ind. e Com. Ltda. de Brasil, debido a que Ajinomoto del Perú S.A. no disponía de stock suficiente.

4.4) En el mes de Julio del 2.008, la compañía celebró su 35avo. Aniversario invitando a todos sus trabajadores a un día campestre en la finca la Gloria, donde participaron de un campeonato de futbol, diversos juegos y concursos, eligieron el mejor compañero de cada departamento, tomaron la palabra trabajadores de cada área, almorzaron y pasaron momentos de integración.



## AJINOMOTO

### SAZONADORES DEL PACIFICO CIA. LTDA.

Km.11,5 autopista Gye - Daule, Parque Industrial Del Sauce, Avd.A, Mz.A, Lote # 10  
Telef. # 2101801 – 2101802; Fax : 2101751; Casilla de Correo # 0901-8880  
e-mail: [sapacol@interactive.net.ec](mailto:sapacol@interactive.net.ec); Guayaquil – Ecuador.

- 4 -

4.5) En Agosto del 2.008, la Cámara de Industrias de Guayaquil, entregó a la empresa Mención Honorífica por haber cumplido **35 años** de existencia y de estar afiliada a la Cámara, también condecoraron al Mejor Trabajador de la empresa.

4.6) A partir del mes de Noviembre del 2.008, Ped. # 347, nuestro Socio y Proveedor del Exterior: Ajinomoto del Perú S.A. nos Incremento el Precio de la Materia Prima (AJINOMOTO) de \$ 1,30 a \$ 1,45 c Kg. = Increm. \$ 0,15 , representando un Incremento de **11,54%** a nuestros Costos.

4.7) A consecuencia de la comunicación del Incremento de Precios de la Materia Prima por parte del Proveedor, y la proyección de su efecto en los Costos de Importación - Venta, la empresa se vió en la necesidad de Incrementar sus Listas de Precios de Venta.

4.8) La compañía, a través del Estudio Juridico Noboa Peña, Larrea & Torres, realizó los trámites legales correspondientes para renovar por un año más (Diciembre/2.008-Diciembre/2.009) el carnet de Trabajo, y la visa 12-VI del señor Ricardo Peralta Panduro, esposa y dos hijos, el señor Peralta es funcionario de Ajinomoto del Perú S.A., de nacionalidad Peruana, quien desempeña el cargo de "Jefe de Ventas".

4.9) Debido a que la empresa continúa gozando de liquidez y auto financiamiento de su operación, durante el año 2.008 continuó sin tener la necesidad de solicitar ningún tipo de crédito a Instituciones Financieras Nacionales ni extranjeras, utilizando la banca nacional solo para el servicio de Cuentas Bancarias, pagos de Impuestos y transferencias al exterior.

4.10) En el mes de Septiembre del 2.008, cumpliendo con requisito Legal previo a la obtención de permisos Municipales de la construcción, la compañía contrato los servicios de un ingeniero ambiental para realizar una AUDITORIA AMBIENTAL, la cual a solicitud del municipio fue necesario una segunda versión, la cual se presentó en Noviembre del 2.008.

#### 5.- DURANTE EL AÑO 2.008 SE HAN PRODUCIDO LOS SIGUIENTES HECHOS EXTRAORDINARIOS EN EL PAÍS :

5.1) El Gobierno Nacional, a través del Ministerio del Trabajo y Empleo, a partir del 01 de Enero del 2.008 incrementó el Salario Básico Unificado para el año 2.008 de los trabajadores en general del Sector Privado, pequeña industria, agrícolas y de maquila de \$.170,00 á \$.200,00 = \$. 30,00, de incremento = 17,6%. de igual manera se estableció en \$.170,00 el Salario para los trabajadores del servicio doméstico, operarios de artesanías, y de la microempresa. Además estableció el Salario para panaderos en \$.220, Guardianía y Seguridad Privada \$. 230,00, y para Servicios generales, consejería y Limpieza \$. 224,00. Este incremento fue inflacionario ya que incremento los costos de producción de muchos productos elaborados en el país.

5.2) Fenómenos naturales ocurrieron en el mes de Febrero del 2008 : la nueva erupción del volcán Tungurahua, y explosiones del Guagua Pichincha, ocasionaron la evacuación de mas de 1.500 familias, pérdidas de cultivos, afectando la central de Agoyán, quedando cerradas algunas vías de acceso a la zona.

5.3) Las fuertes lluvias y vientos huracanados ocurridos entre los meses de Enero a Marzo del 2.008, ocasionaron en todo el país miles de familias evacuadas que fueron trasladadas a albergues provisionales, ahogados, mas de ciento catorce mil hectáreas de cultivos destruidos, múltiples derrumbes, carreteras deterioradas y poblaciones sumergidas bajo el agua y lodo,

## SAZONADORES DEL PACIFICO CIA. LTDA.

**AJINOMOTO**

Km.11,5 autopista Gye - Daule, Parque Industrial Del Sauce, Avd.A, Mz.A, Lote # 10  
Telef. # 2101801 - 2101802; Fax : 2101751; Casilla de Correo # 0901-8880  
e-mail: [sapacol@interactive.net.ec](mailto:sapacol@interactive.net.ec); Guayaquil - Ecuador.

- 5 -

puentes caídos, ocasionando serios problemas en la circulación de vehículos, y distribución de productos en todo el país, además de la presencia de enfermedades infecto-contagiosas, Disponiendo el Presidente Emergencia Nacional, pidiendo ayuda Internacional, y solicitando apoyo de Fuerzas Armadas.

5.4) El 28 Septiembre del 2.008, convocado por el Gobierno de Rafael Correa, se realizó el Referéndum, cuya votación nacional de tendencia socialista de respaldo por el Si fue del 64,04% mediante el cual se aprobó en Montecristi por 130 asambleístas la nueva Constitución de la República del Ecuador, preparada por la Asamblea Constituyente, la cual amplía el poder de decisión del Ejecutivo, El Presidente Correa considera el mayor logro de sus dos años de gobierno.

Según encuestas (Dicbre/08) de Informe Confidencial, la Popularidad del Presidente Correa es del 81% en Quiuto y 67% en Guayaquil, y su Aprobación es del 70%.

5.5) La Bonanza Petrolera continuó durante el año 2.008, hasta el mes de Julio que llegó el incremento del Precio del Barril de Petróleo a US. \$119,50. Desde el mes de Agosto comenzó a bajar el Precio del Barril, descendiendo hasta \$. 31,60 en Diciembre del 2.008, Esta caída de Precio es muy importante para el Ecuador, ya que los ingresos petroleros representan el 40% de los Ingresos del Estado.

La evolución de precios aproximados por barril de petróleo de los últimos tres años es la siguiente:

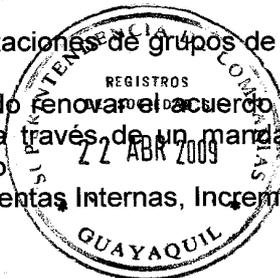
Años : 2.006 = \$.61,05; 2007 = \$. 90,00; 2.008 = \$ 29,90

5.6) El crecimiento de la Economía Ecuatoriana durante el 2.008 fue del 6,5%, su factor de crecimiento fue el importante Incremento de Precio del Barril de Petróleo, lo cual demuestra que es vulnerable.

5.7) A partir del mes de marzo debido a las abundantes lluvias y especulación, comenzaron a incrementarse progresivamente los Precios de los productos básicos como : hortalizas, frutas, arroz, pan, leche, carnes, aceites, gaseosas, medicinas, materiales de Construcción y hierro, registrándose alzas de hasta el 50%, los productos industrializados también comenzaron a trasladar el alza de sus costos de producción a los Precios de venta para el consumidor final encareciendo de esta manera el Costo de vida de los ecuatorianos. Frente a esta situación inflacionaria, el Gobierno tomó medidas : incrementó el Subsidio de la harina, y con apoyo de los Intendentes de Policía controló los Precios oficiales de los productos.

5.8) Dentro las principales gestiones del Presidente Correa se destacan las siguientes :

- a) La creación del Impuesto del 0,5% a la salida de Capitales del País,
- b) Duplicó el Bono de la Vivienda de \$ 1.800 a \$ 3.600,
- c) Eliminó la Tercerización Laboral, por lo cual las empresas tuvieron que contratar directamente al personal que utilizan,
- d) A través de la AGD. Realizó incautaciones de grupos de empresas de ex - banqueros como los Isaias y Peñafiel,
- e) Notificó a EE.UU. la decisión de No renovar el acuerdo de la Base de Manta y el retiro de las tropas estadounidenses del Ecuador, a través de un mandato prohíbe establecer bases militares extranjeras en el territorio Ecuatoriano
- f) A logrado que el SRI. Servicio de Rentas Internas, Incremente las Recaudaciones fiscales.



## AJINOMOTO

### SAZONADORES DEL PACIFICO CIA. LTDA.

Km.11,5 autopista Gye - Daule, Parque Industrial Del Sauce, Avd.A, Mz.A, Lote # 10  
Telef. # 2101801 - 2101802; Fax : 2101751; Casilla de Correo # 0901-8880  
e-mail: [sapacol@interactive.net.ec](mailto:sapacol@interactive.net.ec); Guayaquil - Ecuador.

- 6 -

5.9) Dentro del proceso de trámites de Importaciones, desde Marzo del 2008, se suspendió la obligatoriedad de presentar Certificados de Inspección de las verificadoras Internacionales en los puertos de origen, en nuestro caso lo realizaba la SGS.

5.10) En el area Societaria, a la presente fecha continúa vigente el Decreto Ejecutivo # 1975, Reg. Oficial # 389 del 01 de Noviembre/06, el cual concede la autorización para que el Superintendente de Compañías pueda señalar los siguientes capitales Mínimos para las Compañías :

Compañías anónimas y de Economía Mixta = \$.10.000,00 Diez mil Dólares de Estados Unidos  
Compañías de Responsabilidad Limitada = \$. 5.000,00 Cinco mil Dólares de Estados Unidos  
Sucursales de Compañías Extranjeras = \$. 30.000,00 Treinta mil Dólares de Estados Unidos

Solo falta que el Superintendente de Compañías emita una Resolución sobre la forma y fechas de realizar los aumentos de capital, al 31 de Diciembre del 2.008., aún NO se conocía la existencia de la Resolución.

5.11) El Incremento substancial del precio del Barril de Petróleo y sus derivados a nivel mundial trajo como efecto el aumento de los Costos de las materias primas y de Producción de muchas fábricas productoras de materiales de envases, debido a ello, durante el año 2008 la compañía tuvo que adquirir materiales de Envases con incrementos de sus precios, afectando directamente en nuestros Costos de envasado y Ventas.

5.12) De acuerdo a Resolución de la Superintendencia de Compañías N°. 08. G.DSC. del 20 de Noviembre del 2.008, se estableció, según cronograma, la aplicación obligatoria en el Ecuador, de las Normas Internacionales de Información Financiera " NIIF " por parte de las compañías sujetas al control de la Superintendencia de compañías, correspondiéndole a nuestra empresa a partir del 01 de Enero del año 2.012. Se establece el año 2.011 como período de transición; es decir que deberán elaborar y presentar sus Estados Financieros comparativos con las Normas Internacionales " NIIF ", a partir del año 2.011. Para ello será indispensable contratar los servicios de un Perito Avaluador debidamente autorizado por la Superintendencia de Compañías para que realice trabajo y nos presente el Informe correspondiente al Reavalúo de los Activos Fijos de la empresa, en especial de Terrenos, Edificaciones y Maquinarias, las mismas que en la actualidad se encuentran registradas en libros a precios por debajo del valor Comercial de mercado.

6.- Debido a que continúa dolarizada la Economía del País, Los Estados de Situación y Resultados del año: 2.008 de la Compañía, No fueron sometidos, Ni reflejan ningún tipo de ajustes por Corrección Monetaria correspondientes a dicho año.

7.- La INFLACIÓN Oficial anual del año 2.008 fue de : **8,83%**, siendo la más alta, de los últimos seis años.

La Evolución de la Inflación anual en el País, desde el inicio de la dolarización es la siguiente :

<u>AÑOS :</u>	<u>%</u>	<u>AÑOS :</u>	<u>%</u>
2.000	91,0	2.005	3,1
2.001	22,4	2.006	2,9
2.002	9,4	2.007	3,3
2.003	6,1	2.008	8,8
2.004	1,9		

## AJINOMOTO

### SAZONADORES DEL PACIFICO CIA. LTDA.

Km.11,5 autopista Gye - Daule, Parque Industrial Del Sauce, Avd.A, Mz.A, Lote # 10  
Telef. # 2101801 - 2101802; Fax : 2101751; Casilla de Correo # 0901-8880  
e-mail: [sapacol@interactive.net.ec](mailto:sapacol@interactive.net.ec); Guayaquil - Ecuador.

- 7 -

8.- Según el I.N.E.C. el valor de la Canasta Familiar y Vital, a Diciembre de cada año, evolucionó de la siguiente manera :

<u>AÑOS:</u>	<u>C. FAMILIAR:</u>	<u>C. VITAL:</u>
2.006	\$ . 453,3	
2.007	\$ . 472,7	\$ . 330.4
2.008	\$ . 509,4	\$ . 356,9

9.- Además de la incidencia de la CRISIS MUNDIAL, que a traído a todos los países del mundo despidos masivos de trabajadores, lo cual incrementa el Desempleo y Sub empleo en todos los países del mundo, dificultad de acceder a créditos, lo cual dificulta la inversión en Producción, La Industria Nacional en general continúa siendo afectada al incrementarse año a año sus Costos de Producción y Ventas a causa de la Inflación, la Desvalorización del tipo de cambio del Dólar frente al Euro, y el ingreso libre y masivo de productos chinos, que aunque sean de mala calidad sus precios son muy económicos, razón por la cual invade los mercados internacionales, No pudiendo competir con los productos similares Importados, originando esto la baja de Ventas de muchos productos, reducción de personal y en otros casos hasta el cierre de agencias, sucursales y empresas comerciales e Industrias, prevaleciendo de esta manera el producto Importado por su bajo costo. Varias empresas han trasladado sus plantas de producción al Perú, por razones de abaratar costos.

Actualmente el Gobierno preocupando de educar a la población ecuatoriana a preferir los productos de fabricación nacional a lanzado una campaña publicitaria con el slogan " Primero Ecuador " en los diversos medios de comunicación, haciendo notar la importancia de preferir el consumo de productos nacionales.

10.- Según el INEC, de acuerdo al último Censo realizado el Ecuador posee una Población de 13'732.448 habitantes.

El índice de Desempleo evolucionó de siguiente manera :

<u>AÑOS</u>	<u>%</u>
2.007	6,3
2.008	7,9

11.- Además del incremento del Costo de vida en el País, continuó la emigración hacia el exterior en busca de trabajo, especialmente hacia : España y EE.UU., pese a las medidas de control tomadas por estos países, al igual que la emigración de ciudadanos Colombianos y Peruanos hacia el Ecuador, originando también graves problemas sociales como son : el incremento significativo de la Delincuencia, Robos en general, violaciones, plagios, secuestros, homicidios, Suicidios y Prostitución en el País, provocando esto un ambiente de inseguridad general a nivel nacional.

Los valores que envían los emigrantes a sus familiares en el Ecuador, continúan siendo el segundo rubro más importante después del Petróleo como ingreso de divisas para la Economía Nacional, pese a su reducción durante el 2008.

Además el notable incremento de la delincuencia, la inseguridad Jurídica, Política, tributaria que existen, NO permite la confianza e inversión extranjera en el País.



**AJINOMOTO****SAZONADORES DEL PACIFICO CIA. LTDA.**

Km.11,5 autopista Gye - Daule, Parque Industrial Del Sauce, Avd.A, Mz.A, Lote # 10  
 Telef. # 2101801 – 2101802; Fax : 2101751; Casilla de Correo # 0901-8880  
 e-mail: [sapacol@interactive.net.ec](mailto:sapacol@interactive.net.ec); Guayaquil – Ecuador.

- 8 -

12.- Comparación de los Resultados de Ventas de los productos "AJI-NO-MOTO" y "AJI-NO-SILLAO" y Utilidades del año 2.008, con los resultados del año 2.007 :

PRODUCTOS : AJI-NO-MOTO - AJI-NO-SILLAO	Real Año: 2007	Real Año: 2008	( % )
KILOS VENDIDOS : AJI-NO-MOTO	851.891,790	916.987,240	107,6%
LITROS VENDIDOS : AJI-NO-SILLAO	12.919,550	13.028,670	100,8%
IMPORTE VENTAS NETAS : AJI-NO-MOTO	\$ 2.171.324,08	\$ 2.449.221,49	112,8%
IMPORTE VENTAS NETAS : AJI-NO-SILLAO	\$ 24.241,81	\$ 22.915,36	94,5%
COSTO DE VENTAS : AJI-NO-MOTO	\$ 1.295.665,83	\$ 1.414.923,01	109,2%
COSTO DE VENTAS : AJI-NO-SILLAO	\$ 19.154,72	\$ 18.007,96	94,0%
UTILIDAD BRUTA DE VENTAS TOTAL	\$ 880.745,34	\$ 1.039.205,88	118,0%
UTILIDAD ANTES DE PARTIC.TRABAJAD. E IMP. RTA.	\$ 335.004,37	\$ 438.442,89	130,9%

13.- De los resultados obtenidos en el Ejercicio Económico del año : 2.008 deben realizarse las siguientes Liquidaciones, registros contables y pagos de Ley :

UTILIDAD DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO : 2008	\$ 438.442,89
DEDUCCIONES DE LEY :	
(-) 15 % PARTICIPACION DE TRABAJADORES	\$ 65.766,43
UTILIDAD ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA.	\$ 372.676,46
(-) 25 % IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	\$ 97.742,81
UTILIDAD NETA DISPONIBLE DE SOCIOS	\$ 274.933,65

14.- Esta Gerencia sugiere que, la UTILIDAD NETA DISPONIBLE del Ejercicio Económico del año 2.008 de \$ 274.933,65 (100%) a disposición de los Socios, se distribuya de la siguiente manera :  
**DIVIDENDOS PARA SOCIOS : \$247.400,00** (90%); en proporción de las participaciones de cada Socio en el Capital Social de la Compañía. Del pago de los mismos, se deberá deducir el valor de \$ 87.000,00 correspondiente a los Dividendos Anticipados pagados a Socios, y  
**INCREMENTAR LA RESERVA FACULTATIVA : \$ 27.533,65** (10%).

15.- Recomendaciones a la Junta General de Socios :

Con el objetivo de poder realizar nuevas coberturas, desarrollo de nuevos territorios e incrementar las ventas de nuestros productos, tal como está planteado en el plan para el año 2.009; será necesario invertir en publicidad y promoción en los diferentes medios de comunicación y continuar con la degustación de nuestros productos en mercados y supermercados. Con relación al desarrollo de nuevos consumidores, será necesario determinar las necesidades de nuestros consumidores y en base a estos datos establecer la estrategia de marketing para dar a conocer el origen y bondades de nuestros productos " AJI-NO-MOTO " y " AJI-NO-SILLAO", sería necesario también continuar recibiendo el apoyo y la asesoría de Ajinomoto del Perú S.A. para difundir en forma apropiada el concepto del Quinto Sabor " Umami ".

**AJINOMOTO**

**SAZONADORES DEL PACIFICO CIA. LTDA.**

Km.11,5 autopista Gye - Daule, Parque Industrial Del Sauce, Avd.A, Mz.A, Lote # 10  
Telef. # 2101801 - 2101802; Fax : 2101751; Casilla de Correo # 0901-8880  
e-mail: [sapacol@interactive.net.ec](mailto:sapacol@interactive.net.ec); Guayaquil - Ecuador.

- 9 -

La Administración de la Cía., sugiere también continuar durante el siguiente año 2.009 con los servicios profesionales de la firma auditora Consultores Morán Cedillo Cia. Ltda. representante de la "H.L.B. Internacional" de Londres - Inglaterra como Auditores Externos de los Estados Financieros de la empresa, la misma que presentó propuesta con Honorarios Profesionales anuales de \$. 4.500, Dólares Americanos, más IVA.

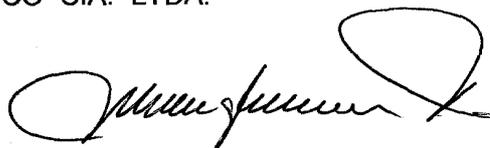
Finalmente La Administración de la Cía., también sugiere contratar a la firma Deloitte & Touch, según propuesta presentada con Honorarios profesionales de \$. 6.000,00 más IVA., para realizar los estudios necesarios para la elaboración del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia correspondientes al Ejercicio Económico del año 2008, los mismos que de acuerdo a disposición Legal del S.R.I. deben ser presentados en los meses de Abril y Octubre del 2008 respectivamente.

Expresamos nuestro agradecimiento a usted, señor Presidente, a los señores integrantes del Comité de Administradores y, a los trabajadores de la compañía, por la importantísima colaboración que nos han dispensado para desarrollar nuestra labor administrativa como Gerentes de la compañía, durante el Ejercicio Económico del Año: 2.008.

Atentamente,

SAZONADORES DEL PACIFICO CIA. LTDA.

  
JUAN KANASHIRO FLORES  
GERENTE

  
JOSE CHANGKUON AMEN  
GERENTE

